Señores
Accionistas de
CONYGON INVERSIONES AGROURBANAS S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a Lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, CONYGON INVERSIONES AGROURBANAS S. A., la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2001 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

- 1 AGO 2007

loddy Constante

De los Accionistas.

Atentamente,

GONZALO HIDALGO ROCA

**PRESIDENTE**